

**ACTA DE ACUERDOS
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
SEXTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
6 DE OCTUBRE DE 2022, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día seis de octubre de dos mil veintidós en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco, se reunieron para llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEXTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Carlos Daniel Bretado Enríquez; y del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: María de los Ángeles Hernández Rubio; los consejeros del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Magali Cortez Vázquez, Gloria Elena Londoño Mejía y Yuri Yerye Isaac Novoa; la consejera del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Rubiceli Medina Aguilar; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Samantha Bibiana Espitia Parada y Susy Rodríguez Moreno; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Juan Carlos Aguilar Franco; y el representante del sector administrativo técnico y manual con voz: Jorge Armando Larios González, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ORD-6/1/22

Por mayoría de votos (con ocho a favor y una abstención), el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2022.
7. Propuesta de punto de acuerdo para establecer horarios de ingreso y salida de la comunidad al Plantel San Lorenzo Tezonco a partir del semestre 2022-II.
8. Propuesta de acuerdo para la asignación de un espacio para la defensoría de derechos universitarios en el Plantel San Lorenzo Tezonco.
9. Propuesta de acuerdo para la asignación de un espacio para lactario en el Plantel San Lorenzo Tezonco.
10. Información sobre la liberación de barandales en los pasillos de entrada al plantel, ocupados para el estacionamiento de bicicletas.
11. Atención a los actos de violencia en la comunidad universitaria del Plantel San Lorenzo Tezonco. Presenta la Comisión de Mediación y Conciliación.
12. Disposición de 260 memorias USB con puerto USB-C y puerto USB-A para estudiantes del plantel SLT.
13. Presentación de la oferta académica 2023-I
14. Atención al oficio UACM-PE/SLT-002-22, enviado al consejo de plantel, por parte de los académicos y estudiantes de la Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Energéticos, donde solicitan la asignación de un espacio para un laboratorio, en el que puedan realizar sus prácticas y actividades académicas complementarias e indispensables para la formación integral de los estudiantes.
15. Programar sesiones ordinarias del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

María de los Ángeles Hernández Rubio

16. Asuntos generales

17. Declaración de cierre de la sesión.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ ORD-6/2/22

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2022.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ ORD-6/3/22

Por mayoría de votos (con siete votos a favor y dos abstenciones), el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba los horarios de ingreso y salida de la comunidad al Plantel San Lorenzo Tezonco a partir del semestre 2022-II, en las siguientes franjas y criterios de acceso:

I.- El ingreso y permanencia en el Plantel por parte del personal **académico y administrativo, técnico y manual** será de lunes a viernes desde las 5:00 horas hasta las 23:00 horas.

II.- El acceso al Plantel para los **estudiantes** será de lunes a viernes desde las 6:00 horas y finalizará a las 21:00 horas. La permanencia máxima será hasta las 22:15 horas.

III.- Sábados, domingos, vacaciones y días festivos el Plantel permanecerá cerrado.

IV.- El ingreso del personal académico al cubículo asignado o laboratorio a su resguardo en día sábado, domingo, vacaciones o días festivos deberá solicitarse por documento impreso firmado o por correo electrónico desde la cuenta institucional con al menos tres días hábiles de anticipación ante la Coordinación del Plantel, marcando copia de conocimiento de su petición al Colegio de su adscripción y al enlace administrativo para su debida atención.

V.- El ingreso de los estudiantes al plantel en día sábado, domingo, vacaciones o días festivos deberá de solicitarse por documento impreso firmado o por correo electrónico usando la cuenta institucional por parte del personal académico que funja como director o asesor de tesis, trabajo recepcional o de proyecto que realice el estudiante, indicando el espacio, bajo su resguardo, al que tendrá acceso el estudiante. La notificación deberá hacerse con al menos tres días hábiles de anticipación ante la Coordinación de Plantel, marcando copia de conocimiento de su petición al Colegio de su adscripción y al Enlace Administrativo para su debida atención.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ ORD-6/4/22

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco autoriza el uso del cubículo sin número que se localiza en la Sala de Juntas Oriente ubicada en el ala "E", puerta derecha, mismo que tiene vista al jardín y ala "E" Poniente" del Edificio de Profesores; que quedará bajo resguardo de la persona encargada de la Defensoría de los Derechos Universitarios. En este sitio la unidad de atención llevará a cabo las funciones de orientación y contención psicoemocional.

Acuerdo UACM/CPSLT-6/ ORD-6/5/22

Por mayoría de votos (ocho a favor) el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco solicita al Coordinador del plantel precisar la ubicación del espacio destinado a la sala de lactancia. Además, el Coordinador del plantel deberá gestionar con la Secretaría General de

Mani Chum de la Cruz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

la Universidad la ampliación del uso del espacio a estudiantes del plantel, lo anterior en razón a lo que fundamenta la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/ ORD-6/6/22

Por mayoría de votos (ocho a favor) el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco solicita al Coordinador del plantel gestionar con el coordinador de comunicación generar una campaña de sensibilización para difundir las normas de convivencia, para evitar incurrir en actos de violencia en distintos contextos en el desarrollo de actividades académicas.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/ ORD-6/7/22

Por mayoría de votos (ocho a favor) el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco solicita al Coordinador del Plantel generar una circular para invitar a los profesores a mantener el pizarrón limpio al término de sus clases. En la misma circular, en caso de existir alguna inconformidad del aula, se exhorta a enviar un correo a la Coordinación del plantel detallando su queja, para su atención; conminando a evitar cualquier confrontación.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/ ORD-6/8/22

Por mayoría de votos (ocho a favor) el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco solicita al Coordinador del Plantel retomar el proyecto de croquis de los espacios en el plantel y realizar la gestión pertinente para obtener la información sobre funciones de las áreas, de manera que cada una coloque un letrero con sus horarios y funciones.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/ ORD-6/9/22

Dado que el consejo ha sesionado durante cuatro horas, por mayoría de votos el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda agendar una sesión extraordinaria el día jueves 13 de octubre a las 13:00 en primera llamada y a las 13:30 en segunda llamada.

Se da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de 2022 a las diecisiete horas, redactándose la presente Acta formada por cuatro fojas para constancia legal de los hechos, los y las que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de consejeros:

Sector estudiantil:


 Carlos Daniel Bretado Enriquez	 María de los Ángeles Hernández Rubio
------------------------------------	--

Sector académico:

 Magali Cortez Vázquez	 Gloria Elena Londoño Mejía
---------------------------	--------------------------------

 Yuri Yerye Isaac Novoa	 Rubiceli Medina Aguilar
 Samanta Bibiana Espitia Parada	 Susy Rodríguez Moreno

Coordinador del Plantel:

 Juan Carlos Aguilar Franco

Sector administrativo:

 Jorge Armando Larios González
--